

ACTA DE SESIÓN IX ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 09:00 nueve horas del día 27 de enero de 2026, en las instalaciones de la Sala Jorge Vértiz del Instituto Municipal de Planeación ubicado en Blvd. Juan José Torres Landa 1701 Ote., colonia El Tlacuache de esta ciudad, se llevó a cabo la sesión número IX con carácter de Ordinaria del Consejo Directivo. Misma de la que se levanta la presente acta donde constan de manera extractada los asuntos tratados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de León, Guanajuato. Se hace constar que estuvieron presentes los siguientes integrantes:

Luis Ernesto Ayala Torres
Juan Carlos Moreno Rodríguez
Hildeberto Moreno Faba
Ma. Esther Santos de Anda
Luis Gerardo González García
J. Ramón Hernández Hernández
Guillermo Medina Plascencia
Dessiré Ángel Rocha
Norma Patricia López Zúñiga
Elvira Toba Mery
María Elena Pérez- Sandí Plascencia
José Antonio Morfin Villalpando
Agustín González Campillo
Juan Arturo Bessonart Arena
Norma Sánchez Romero
Paola Andrea Gutiérrez Guerrero
Rocío Margarita Naveja Oliva
Gabriela del Carmen Valencia Gutiérrez Elejalde
Mauricio Blas Battaglia Velázquez
Rafael Pérez Fernández

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Hago de su conocimiento que hay quórum reglamentario para sesionar.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: En consecuencia, declaro abierta la sesión. Consulto, a los presentes están a favor de obviar la lectura del orden del día, toda vez que les fue remitido con anterioridad a esta sesión. Quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

E. Ayala Torres

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A', 'M', 'P', 'L', 'S', 'H', 'M', 'C']

RAFAEL PÉREZ FERNANDEZ: Se aprueba obviar la lectura por unanimidad.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Gracias. Una vez obviada la lectura, les consulto si están a favor de aprobar el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, por favor sírvanse manifestarlo levantando su mano.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Aprobado por unanimidad.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Consulto ahora a los presentes si alguno de ustedes desea inscribir algún asunto general.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Invitar a Agustín González aquí presente que nos informe de la playera conmemorativa.

DESSIRÉ ANGEL ROCHA: Solicitud de información.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Muy bien. En el siguiente punto del orden del día tenemos la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de fecha veinticinco de noviembre del dos mil veinticinco. Consulto a los presentes si están a favor de obviar la lectura del acta. Quienes estén por la afirmativa, por favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

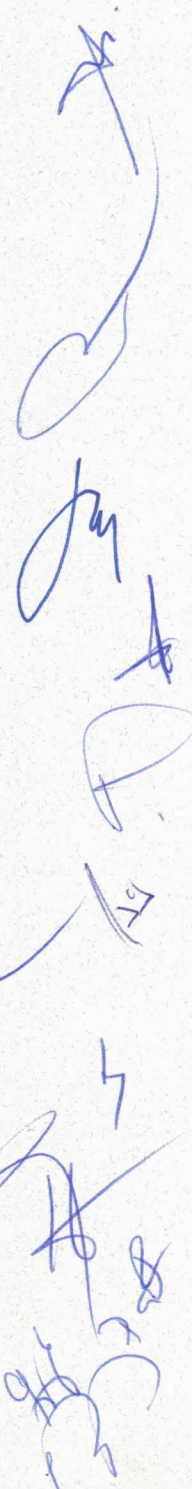
RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Se aprueba obviar la lectura del acta por unanimidad de votos.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Gracias. Una vez obviada la lectura del acta, les consulto si están a favor de aprobar la misma. Quienes estén por la afirmativa, por favor, sírvase manifestarlo levantando su mano.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Aprobada el acta de la sesión anterior por unanimidad.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Gracias. Como siguiente punto del orden del día, tenemos el seguimiento de acuerdos. Adelante, secretario.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: En el tema de seguimiento, no tenemos registrados pendientes por informar se han estado cumpliendo los acuerdos. Lo creo que principal es que continuamos trabajando en el proceso de modernización del instituto. Ya, si recuerdan, aquí había una gran fotografía, vieja, vieja. Todavía vamos a sustituir esa por material nuevo, de planeación, sobre todo. Y bueno, esta pantalla nos permite ya llevar aquí procesos de capacitación y de reuniones que no teníamos en ninguna otra sala. También ahorita, como vamos a ver en el informe, aquí podemos manejar información





mucho más técnica, precisa del sistema de información geográfica y de análisis territorial. Entonces, bueno, eso es lo que puedo mencionar. Se va a presentar el Programa Anual de Trabajo y ya con la aprobación de la aplicación de recursos se van a iniciar las sesiones a 2026, lo cual nos permitirá tener otra vez ese acuerdo de seguimiento. También vamos a activar, se están haciendo ya convocatorias, al menos reuniones previas para el trabajo de las comisiones técnicas. En realidad, estamos en el relanzamiento del año, es lo que puede ser.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Continuando con la sesión, tenemos la autorización de la información financiera y aplicación del presupuesto correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2025. La información fue remitida con la convocatoria y no se recibieron comentarios al respecto. Les consulto si están a favor de aprobar este punto. Quienes estén por la afirmativa, por favor sírvanse manifestarlo levantando su mano.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Bien, aprobado por unanimidad.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Como siguiente punto del orden del día, vamos a presentar el presupuesto inicial 2026 autorizado, y a su vez la aprobación de su aplicación en ingresos y egresos. Adelante con la presentación.

MARTHA GABRIELA GUTIÉRREZ DELGADO: ¿Qué fue lo que nos autorizó en presidencia? Treinta y cuatro millones seiscientos setenta y ocho y podemos observar que la diferencia básicamente está en el subsidio municipal con respecto al programa donde habíamos solicitado ocho millones seiscientos setenta y ocho nos autorizan pago de trescientos cincuenta. La otra variación importante es... el subsidio para gasto corriente donde nos dan aproximadamente un millón ochocientos mil pesos menos. Lo demás se mantiene igual. ¿Cuál es nuestra propuesta de aplicación? Bueno, lo que son servicios personales se queda igual, lo mismo que materiales y suministros y hay una variación pequeña en servicios generales y la otra variación grande es en servicios generales la parte que son los estudios. Aquí en bienes muebles y muebles no nos fue autorizado lo que fue la adquisición de vehículos, equipo de cómputo, solamente está autorizado lo que es algunas sillas y licencias. Entonces, bueno, esta es nuestra propuesta de aplicación del subsidio del 2026.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Además, un comentario, como ven, igual pasó el año pasado. Esta aplicación, más bien la autorización del presupuesto inicial, está sujeto a las prioridades de inversión y conforme va avanzando el año y los recursos van avanzando, van incorporándose otros. Nosotros mandamos prioridades. Entonces este



es como el básico y luego va avanzando e iremos viendo incrementos dependiendo de los recursos municipales.

NORMA PATRICIA LÓPEZ ZÚÑIGA: El tema de las licencias de chatGPT, veo que se compraron 8, mi duda es específicamente para qué se están usando y quienes la usan.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Sí, bueno, todas las áreas tenemos una licencia casi por cada una de las direcciones. Lo hacemos en complemento del agente inteligente. El agente inteligente que tenemos aquí es para el análisis de toda la información interna municipal, de todos los estudios, análisis, encuestas, etc. todo lo que sea este trabajo interno y el chatGPT a todo el mundo externo. Se usa para cada que se va a hacer algún análisis, ya sea estadístico en el área de microinteligencia, ya sea para algún nuevo proyecto, para comunicaciones, para opiniones, para ciertas consultas, y hacemos este ejercicio con chatGPT de manera más profesional y es una licencia, son licencias especiales que nos permiten usarlo de esa manera.

NORMA PATRICIA LÓPEZ ZÚÑIGA: Y específicamente es una licencia para cada área.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Sí, es para cada una de las direcciones y ahí ellos la pueden usar. Pero sí nos ha ayudado mucho, por ejemplo, hay cosas estadísticas manualmente, ese análisis, aunque sea, digamos, aunque sea con estudios que nos dan, por ejemplo, no sé, de alguna agencia internacional o algún estudio nacional, el proceso de ese, el chatGPT nos ayuda a procesar ese estudio. No es nada más que consultemos como una búsqueda normal, qué hay sobre tal cosa, sino el chatGPT nos lleva a hacer el análisis y nos ayuda a confrontar información. Es muy, muy útil. Ya estamos en esa etapa que no podemos dejar usar esas tecnologías.

JOSÉ ANTONIO MORFÍN VILLALPANDO: Rafa ese millón trescientos cincuenta que quedaron en programas para estudios, ¿están habiendo sobrantes del presupuesto municipal?

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Sí, el millón trescientos cincuenta es uno autorizado.

JOSÉ ANTONI MORFÍN VILLALPANDO: ¿Qué posibilidad habría de que conociéramos qué estudios quisiéramos hacer este año? Que hagamos la priorización de esos estudios para ver en dónde nos vamos a ir y que el propio municipio y todos los representantes puedan decir, oye, vamos a probar primero este estudio.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Sí, ese ejercicio ya se hizo por este concepto, o sea, ya se hizo la propuesta de estudios.

JOSÉ ANTONIO MORFÍN VILLALPANDO: Sí, pero no la priorización.



RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: No, la priorización no, pero ya se hizo la propuesta que es la que subimos. Nosotros internamente hicimos una propuesta de priorización, la podemos revisar sin problema para ver.

JOSÉ ANTONIO MORFÍN VILLALPANDO: Que no vale la pena que tu consejo conozca esa priorización.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Sí, sí. Sin problema lo que comento. Traté de explicar que sí podríamos revisar esa priorización. Nosotros hicimos la priorización interna respondiendo a las explicaciones de la propuesta y aquí lo realizamos si hay que hacer adecuaciones. Sin problema. Inclusive al interior de las comisiones vale mucho la pena.

JOSÉ ANTONIO MORFÍN VILLALPANDO: Porque algunas de ellas, si vemos que se dificulta algún recurso, podemos arrancar con trabajo técnico, consultas, etcétera, e ir avanzando sin problema, para que no se pierda la cadena de trabajo. Y no sujeto a que nos tocó un caso que yo viví hace 18 años, en donde no le daban importancia a todos los proyectos y se redujo el presupuesto porque a él no le interesaba el IMPLAN. Si nosotros vemos que esta es una herramienta que puede ayudar al municipio, que diera la posibilidad de asignarle patrimonio, de entrar un porcentaje de los ingresos, el que sea, una que sea, sería una propuesta que no sé si va a tener la pena.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Yo conozco estos ejercicios en otros estados del país. Aquí, por ejemplo, ya está normado que exista una dependencia dedicada a la planeación. No dice el Instituto de Planeación, pero es una obligación que las áreas, que las presidencias tengan. Hay otros estados, recuerdo muy bien el caso de Coahuila, que se peleó mucho en el Congreso para que ya fuera obligatorio y además tuviera un presupuesto base obligatorio. Donde hubo mucho, este tema fue en las zonas metropolitanas, en las conurbaciones de zonas metropolitanas porque hay organismos metropolitanos y luego están los IMPLANES locales, como son leyes de aplicación general para todo el estado, para todos los municipios. Es lo que yo he visto, a veces hay, sobre todo en las ciudades grandes, como nosotros somos de las ciudades más grandes del país, que hay esto, pero sí, igual puede ser una alternativa hasta ahorita se ha basado todo en criterio de eficiencia, de que el Consejo sea estable, sea un Consejo representativo, representen cosas viables, y por eso ha ido subiendo el presupuesto. Pero puede haber casos, como mencionas Toño, que empiece a haber confrontaciones y se queden en duda. Pues es un tema, si aquí se acuerdan, yo lo he visto en otros lados, son temas importantes.

MA ESTHER SANTOS DE ANDA: Bueno, buenos días nuevamente a todos. El IMPLAN es una prioridad en la asignación de los recursos. ¿Qué pasa? Que desgraciadamente los recursos del municipio son limitados, cada vez nos reducen participaciones en una

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page.]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.]

serie de situaciones. Entonces, lo que hace la Tesorería es, en base a las solicitudes de cada una de las dependencias, aplicar el presupuesto en base a las prioridades. Algunas cosas no, pero hay algunas adquisiciones que se realizan que, conforme se van ejerciendo, resultan economías. Y en base a esas economías se hace el ajuste presupuestal y se redistribuye. Entonces, por eso sí nos fijamos en el ejercicio de 2025, incluso el emperador recibió pues más recursos que incluso lo originalmente presupuestado, vamos, que normalmente a lo que le apostamos o a lo que pensamos es conforme haya ciertos ajustes en las economías, venga el ajuste presupuestal y se pueden asignar los recursos adicionales para el IMPLAN, que no es para proyectos, sino específicamente lo que no se aprobó, vamos, en el presupuesto solicitado, es la adquisición de vehículos. Lo primero hay que presupuestar que se puede hacer en base a esas economías en la industria correspondiente.

HILDEBERTO MORENO FABÁ: Yo creo que son atendibles ahí las dos propuestas, una priorización en cuanto a los estudios, para ver cuándo son más útiles, que se vea incorporado, darle esa prioridad. Es importante siempre escuchar al Consejo, a ver cuál es el sentir. Y la parte, Toño, que comentas en cuanto a los recursos, creo que también es fundamental. Acabamos de ahorita actualizar el reglamento de la feria, donde incluimos una parte importante en cuanto a los recursos que van tanto para la Feria, que van para Explora, o sea, al final si hay la posibilidad de poder ajustar en una actualización reglamentaria, esa sería la respuesta. Pasarlo al Congreso está un poco más complicado porque tú sabes que no todos los municipios tienen IMPLANES, ¿no? Sin embargo, que sí salió de aquí, la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios ya contempla la obligación de los municipios que tengan un espacio para que se puedan tener estos mecanismos de planeación integrando a la ciudadanía. Entonces, las dos propuestas atendidas, Antonio.

JUAN CARLOS MORENO RODRÍGUEZ: Retomando lo que comenta Toño, la verdad es que sí es importante que se pudiera ver esa propuesta de establecer un presupuesto ya de alguna manera fijo o asignado. En el primer trienio de nuestra presidenta, más o menos, el presupuesto fue como de 15 millones. Entonces, ha ido a la baja. Realmente, el presupuesto del año pasado inicial, pues, fueron 4.25. Y se redujo, o sea, se redujo en pesos más, pesos menos, pero se redujo. Entonces, realmente, pues hemos venido a la baja. Entonces, sí considero que como acuerdo, lo que decía es de establecer las prioridades, que eso quede ya como un acuerdo para verlo en la próxima sesión. En ese sentido. Y la otra, pues aquí con las personas adecuadas, que ver la posibilidad, como dices, de tocarlo en un Congreso, de que le den ese presupuesto ya una vez establecido, una cuota anual, ¿no?

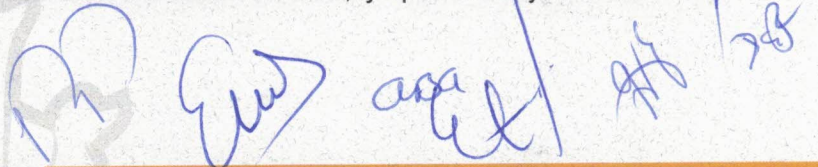
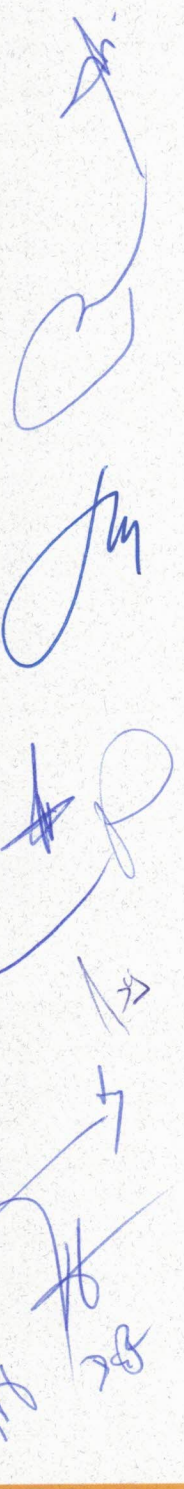
LUIS GERARDO GONZÁLEZ GARCÍA: La pregunta es como se ve en la gráfica que vamos a invertir 1 millón 350 mil pesos en estudios y vamos a gastar 24 millones en gasto



corriente, yo quiero pensar que de esos 24 millones también se van a generar estudios, o es en administrativo porque está totalmente desproporcionado.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Es que es la naturaleza del instituto es hacer análisis diagnósticos de todo tipo además de los procesos que atienden a desarrolladores a ciudadanos en temas entonces el trabajo técnico es la mayor parte del trabajo, vamos a dar el porcentaje, pero prácticamente todo el tiempo estamos en trabajo técnico. Estos son estudios específicos que se van a hacer nuevamente con consultores externos para reforzar algunas áreas o unos temas específicos. Pero sí, podemos pasarte el dato. Y nada más acotando, lo que pasó es que ejercimos muchos más recursos para estudios en los primeros años y además estuvimos trabajando todos los proyectos en conjunto con otras áreas de los 100 millones de pesos que llegaron para estudios y proyectos del Consejo Rector. Entonces el trabajo, mucho de lo que estamos haciendo ahora es, todos los estudios, proyectos, proyectos ejecutivos, etcétera, los estamos aterrizando, como ha sido también un encargo aquí muy fuerte, que los llevemos a obras, entonces digamos, creamos un banco de proyectos en estos años, y ese banco de proyectos le estamos complementando con otras cosas que faltan, pero sí se tuvo un incremento muy grande porque estaba armando ese banco de proyectos. Una de las dos ideas fundamentales del Consejo Rector era tener una visión macro complementaria al Consejo del IMPLAN, pero ya con todas las otras áreas que fueron parte de las dependencias que tienen ciudadanos, armar una gran cartera de proyectos para ir agregando hacia adelante, que volteáramos a ver hacia el largo plazo. Entonces, digamos que al presupuesto que tenemos nosotros llegó otro presupuesto de gran tamaño, tan solo el 30 % de ese presupuesto se lo asignaron directamente al IMPLAN y el otro 70 % lo trabajamos en el IMPLAN junto con otras dependencias. Entonces, creamos una bolsa que estamos ahora bajando a través del programa de gobierno, a través de las sesiones todos los días. Entonces fue una inversión que se hizo macro y aunque se ve una disminución, pero fue porque llegamos a armar una... bolsa grande y no quitaríamos el dedo del renglón y espero que estas propuestas se den para continuar. Pero sí también debo explicar que ese boom fue aprovechando una idea macro de armar toda esta idea de una herencia de un gran banco de proyectos hacia adelante y que, bueno, sintonizado totalmente con las prioridades que marcamos aquí desde el IMPLAN.

LUIS GERARDO GONZÁLEZ GARCÍA: Gracias. Yo estaba pensando que teníamos ya comisiones dentro del IMPLAN, desarrollo urbano, economía, educación, fin, social. Yo pienso que estas comisiones están sesionando y deben darnos una idea y poner al IMPLAN, con el equipo de gente que tenemos, a que elaboren los proyectos prioritarios para la ciudad de acuerdo a estas comisiones con el plan León 24 -27 o al 50, ¿Cómo está esto? Que este equipo que tenemos, que no sé cuánta gente colabora en el IMPLAN, tiene que meterse a arrastrar el lápiz, hacer los proyectos, hacer los planes, y en la medida en que les falte algo, contratar un estudio. No estar contratando estudios por contratar, porque luego creo que se quedan guardados muchos estudios, y que no bajan a las





diferentes direcciones, y hay KPIs que impacten lo que estamos haciendo. Yo lo que digo es que estas comisiones deben tener bien claro hacia dónde va León, que están trabajando, qué le vamos a pedir al IMPLAN, que investigue aquí adentro y únicamente lo que no pueden investigar con sus equipos, con lo de chatGPT, con todos los expertos que tenemos, se pagó una cantidad importante para capacitación noviembre -diciembre nuestro personal, tendrán que arrastrar el lápiz y pedirse de acuerdo con nuestras comisiones, dónde se está cumpliendo el plan, qué hay que priorizar, si hay que corregir algo como lo que es mejora continua, vemos si es lo que queremos y si queremos perfeccionarlo, pero tiene que trabajar mucho más fuerte nuestras comisiones enfocadas hacia lo que queremos que sea León 2050. Eso es lo que no tenemos que perder de vista. La fuerza de este Consejo debe estar apoyar sus comisiones y que esas comisiones reporten por escrito de una manera rápida que podamos leer y ver dónde están y cuestionarlas nosotros como parte del Consejo, y si no nosotros como parte del Ayuntamiento también, y estar entrando a eso. Creo que las comisiones tienen que ser mucho más pertinentes para entrar a ver qué queremos y enfocar y alinear lo que queremos. Yo creo, por ejemplo, el otro día estuve platicando con el equipo de Mauricio, que tenemos un *dream team* en Economía, la verdad lo que hay en Economía, en el Consejo de Economía Municipal, pueden darnos muchísimas cosas y Mauricio nos puede acompañar a qué queremos y que los baje por ahí, llegue para acá. El Consejo de Salud, que yo presido la Comisión de Salud, es un *dream team* también. Tienen gente muy buena, pero tenemos que escucharlos. Aquí la gran importancia de este instituto es la coordinación de los diferentes consejos municipales que tenemos, que los escuchemos y que veamos cómo coordinan eso y darles luz, porque ellos se pueden ir por la libre. Entonces, esperen muchachos, lo que queremos para León es por aquí, es el gran liderazgo del IMPLAN, tienen que trabajar mucho tiempo en escuchar y darles tiempo a los consejos, al consejo de educación, a todos los consejos que tenemos para que por ahí alineemos y si nos hacen falta estudios, realmente apostarles y no estar en ocurrencias. Y luego eso, trabajarlo con las diferentes direcciones. Esto es lo que queremos. Tú por dónde vas, se alinea con lo que queremos o no se alinea. Creo que ese trabajo de coordinación es indispensable y es algo que tiene que tomar el IMPLAN en la ciudad. Eso creo que es lo que más pesaría, presidente, apoyarlo nosotros con todo lo que podamos y lo que haga falta de conocimiento, de sapiencia, de liderazgo, entonces sí contratar a esto, porque creo que si nos la pasamos haciendo estudios y planes, nos vamos a pasar como zopilotes nada más planeando y no vamos a aterrizar. Necesitamos aterrizar mucho, hay mucho que hacer y yo estoy de acuerdo que se debe planear, pero debemos de bajar a la ejecución con los diferentes consejos y las diferentes direcciones.

ELVIRA TOBA MERY: Me hace mucho sentido y no hemos concretado el hecho de que cada comisión iba a compartir los tres o cinco puntos para poder conectar los puntos. No, la comisión con el conta Morfín y con Susa, estamos realmente haciendo eso. Vamos a tener una convocatoria a todas esas dependencias que van ligadas a la comisión para

poder alinear los objetivos en materia de agua, en materia de sustentabilidad. Realmente creo que dentro del municipio mucha gente está teniendo esos temas con miradas diferentes. Entonces, nosotros tenemos ya planeada una reunión donde nos vamos a convocar a estas dependencias para tener la misma agenda e incluso, si se tiene que mandar a hacer un estudio, que no sirva solamente a IMPLAN, que todos aprovechamos, ¿no? Entonces, quiero volver a poner también este compromiso que hicimos como comisión, es de decir que *Top of Mind*, las cinco cosas que estamos atendiendo en cada comisión, compartirlas, yo les decía, en el cuerpo del correo, porque ya abren el archivo, a veces de ahí a ahí, esos dos segundos, uno se ataranta. Pero sí lo pueden tener muy rápido, aquí te acepto a estos datos, podemos conectar.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Muy bien. Les consulto si están a favor de aprobar este punto. Quienes estén por la afirmativa, por favor sírvase manifestarlo levantando su mano.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Aprobado por unanimidad.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Gracias. Continuando con el orden del día teniendo la propuesta de modificación presupuestal. Es la primera del 2026. Adelante, por favor.

MARTHA GABRIELA GUTIÉRREZ DELGADO: Bien. Tenemos un presupuesto inicial de treinta y cuatro millones seiscientos setenta y ocho y el objetivo de esta propuesta de modificación presupuestal es reconocer el recurso que quedó comprometido en el dos mil veinticinco y que se ejercerá en los primeros meses del dos mil veintiséis que corresponde a la actualización del PMDUOET.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Con ese tema, el PMDUOET está por pasar aquí a revisión del consejo del IMPLAN para irse al Ayuntamiento y se va a consulta pública. El compromiso que había con el consultor anterior estaba siendo que él diera seguimiento al proceso de consulta para manifestar los documentos. Como ese proceso no se realizó por causas ajenas a él, sino porque no ha pasado todavía por aquí, se le hizo un adendum al contrato y se pasó para la siguiente etapa. Esa es la razón. Estamos en revisiones esta semana. En las últimas faltaban unos puntos de vista generales de dependencias para que ya se pueda pasar aquí al Consejo. Lo que hemos hecho es una mesa técnica, con mesas técnicas y una extraordinaria. Yo necesito concluir esta semana para ya tener el calendario definitivo, lo hemos venido posponiendo, pero era importante afinar todo. Llegaron algunos estudios complementarios, interesantes, que valía mucho la pena ver en materia, por ejemplo, de manejo de residuos sólidos, que tenían implicaciones ahí, entonces sí valía la pena tenerlo muy bien planchado y bueno, ya lo veremos aquí para que se opine, se mejore.

Mh *Ew* *asa* *let* *gfs* *H* *0-8*



LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Solicito a quienes estén a favor de autorizar este punto, que levanten la mano, por favor.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Aprobado por unanimidad.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Muchas gracias. Como siguiente punto, tenemos la presentación y en su caso aprobación del informe trimestral de actividades, octubre - diciembre del 2025.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Este es el último informe trimestral del programa anual del año pasado. Les fue remitido el documento completo, no voy ahorita a presentar todos los textos. Seleccionamos algunas cosas básicas, considerando lo más importante. Entonces voy a proceder rápidamente, me van a ayudar Primo y compañeros en algunos de los temas y si hubiera alguna duda también. Adelante.

El licenciado José Primo García Peña, Subdirector General realiza la presentación del informe trimestral. Durante la presentación los integrantes del Consejo Directivo realizaron las siguientes intervenciones.

MARIELA PÉREZ-SANDI PLASCENCIA: O sea, puedo decir, ahorita a mí me interesaría ver si el sistema de indicadores que ya, es más, ya habíamos trabajado, si esto ya se hizo y es un informe de lo que ya se hizo, dónde está, por qué no lo tenemos, o por qué no se nos comparte, o cómo no lo pueden compartir.

ULISES ISMAEL PERALES ÁVILA: Esta actualización del sistema de indicadores es un tablero de seguimiento para los indicadores del PMD, los estratégicos del programa de gobierno, y los indicadores que van a quedar en el PMDUOET, pero son los indicadores que están en los documentos. Se está haciendo una propuesta de publicación debido a estos temas que ya se han mencionado bastantes veces, que tenemos muchos indicadores que no se actualizan de manera recurrente. Por ejemplo, el próximo año vamos a tener ya, perdón, a mediados de este año vamos a tener información de la encuesta intercensal que se acaba de levantar y vamos a poder actualizar algo de información de temas sociales. Se acaba de actualizar ahorita, bueno en 2024 salieron censos económicos y con el diagnóstico que se hizo se va a actualizar algo de los indicadores económicos, entonces más de lo que estamos haciendo ya es planteamiento de cortes de información municipal a diciembre de cada año. La intención es que, por ejemplo, del PMD, en marzo o abril de este año, salga el primer reporte o el primer análisis de cómo se movieron los indicadores del instrumento y les vamos a dar la fecha calendario de publicación o de actualización, porque no podemos estar actualizando cada mes o cada semestre los indicadores de los instrumentos. Eso es lo que está en esta propuesta. Y lo que podríamos comprometernos es que indicadores específicos para cada una de las comisiones tengamos los datos mes a mes de lo que se haya trabajado

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

y que sea posible, digamos, mostrar, porque hay cosas que se van complementando, que necesitamos que pase todo un año, pero sí.

MARIELA PÉREZ-SANDI PLASCENCIA: Para mí lo que me gustaría es un comparativo de lo que se tenía en indicadores y se actualizaron en indicadores para entonces nosotros tener conocimiento que ese trabajo que se hizo sí se implementó, que está ahí en donde se va a realizar y poder tener como esa pues esa referencia para saber realmente cuáles son los indicadores nuevos que se pueden implementar.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Sí, sin problema, lo podemos hacer como les digo, mes a mes. Hay algunos que se actualizan mes a mes y otros que son anuales, pero sí, sin problema.

MARIELA PÉREZ-SANDI PLASCENCIA: Perdón, haría referencia también como en eso, quise puntualizarlo porque la propuesta y sugerencia como aquí se debe de hacer este para prediales de los terrenos y demás cuando estamos viendo en un instituto de planeación que seguimos que en realidad no hemos visto cómo empezamos hicimos en el tema pero hicimos esta referencia predial de predios abandonados de casas que tienen que restaurar y demás que hay otra vez como como es tal lo que sugerimos para ver en donde quedó esa observación. Qué tenemos que hacer de trabajo con los regidores para que no se quede otra vez como una sugerencia para ver cómo lo implementamos.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Sí, bueno, este tema específico yo creo que vale la pena que lo retomemos, digamos, lo organicemos para desarrollarlo. Hasta ahorita lo que sí se ha avanzado mucho con el área de tesorería, etcétera, es esta gran plataforma de un sistema unificado de información. Hay información, bueno, ya lo podría explicar un buen día a detalle, pero hay información que viene en escalas y escalas en diversas escalas que tienen que ver con los temas territoriales, de predio a predio. Y ha sido todo un rollo de unificar criterios con las dependencias para el manejo de la información. Pero podríamos generar esto, como bien lo comentas, un informe específico que sirva para esta toma de decisiones, que es lo que planteas. Hay que retomar el tema. Avanzamos mucho o tratamos de avanzar lo más posible con las dependencias en los medios de trabajo para ir unificando esas plataformas.

ROCÍO MARGARITA NAVEJA OLIVA: Bueno, un minuto nada más. Yo no quiero escuchar una reiterativa y vengo con una gran preocupación. Y justamente puso el dedo en la llaga nuestra querida consejera. Este es un tema que se habló desde hace cuatro sesiones, yo lo puse sobre la mesa. Si lo revisamos en las agendas ya se había hablado lo de los terrenos baldíos y se pidió un estudio. Luego, se pidió también al principio, mi primera intervención fue hacer un análisis de los polígonos que abrazan la ciudad de pobreza. Y bueno, pues, ¿qué les digo? Estoy trabajando en un proyecto de mesa ciudadana de seguridad en Joyas y no veo que se haya hecho aquí. Y el otro tema que

también hablé en la primera sesión es el tema de movilidad. Se abordan temas, se dejan... Tal vez soy medio arcaica, perdónenme todos y todas, pero yo quisiera ver, porque ya pasó un año y yo me siento más análisis, más parálisis que análisis y análisis que no abona a dar un siguiente paso. Una maqueta, una hoja, una matriz. Acuérdense, ya te voy a cumplir 60 años, entonces me cuesta trabajo la tecnología, pero ver y visualizar que no es que el director general nos dijera, miren, esta es la maqueta de la ciudad, la visión exponencial de 450 a 30 años es el polo de desarrollo de vivienda está orientado hacia acá. Traemos un construidero, por el amor de Dios, yo no sé quién autoriza, cómo lo validan, yo no estoy en lo que no se haga, pero de verdad, tenemos un desarrollo tan desordenado que, a mí en lo particular, que ando en los polígonos, de verdad, está terrible. Tan solo Joyas para movilidad, ya hoy tiene un grave problema. Hablamos de seguridad y poco se ha hablado de seguridad aquí. Y la seguridad vayan a ver las colonias que tenemos en Joyas, que están generando asesinatos y que, si lo vinculas con los que están detenidos en la cárcel de menores, que, si los vinculas con los que están en La Búsqueda, son los mismos de Brisas del Campestre, de Cañada, de San Felipe de Jesús. y de Lomas de Medina. O sea, si ya hay tantos indicadores que nos dan luz para un tema en específico, entonces yo quiero ver esa maqueta así. Para hablar de seguridad, como ayer yo le decía a Ale, Ale, extorsión, no está llegando la lumbre a los pies. La denuncia, la gente no confía. Entonces, ¿cómo se va a resolver eso? ¿Cómo se va a resolver la movilidad? ¿Cómo en esa maqueta, en este zoom, yo puedo ver y visualizar como Consejo y entonces ya puedo hacer unas sugerencias de acuerdo a las comisiones que están participando? porque yo no sé, excepto la reunión de hora y media, lo que hace es que, a la comisión, o sea, y nos mandan información y podemos darle doble click, pero hay cosas que no podemos conocer. Yo sí estoy muy preocupado y yo quisiera ser útil a mi ciudad y me siento, de verdad, muy desafortunada desde mí, no desde el Consejo.

JOSÉ ANTONIO MORFÍN VILLALPANDO: Lo que dice, estuvimos en un proceso en donde se abrió una necesidad de ser comunicadores, porque se dice que no hay seguimiento, si hay algo, que toma nota, hay acuerdos, se da seguimiento a lo de la junta anterior, yo creo que ya es tiempo que se hubiera presentado concretamente qué indicadores en un momento dado ya debemos de tener para ver el desarrollo y avance del Instituto y de su dirección. Y con eso vamos a ir viendo si le estamos dando seguimiento a estas dudas.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Todos los comentarios que hiciste ahorita tiene que ver con el POTE, el Programa de Ordenamiento Territorial, está ya por presentarse aquí, yo creo que ahí es esta idea de futuro, de esa maqueta que dices, porque sí es tan grande la ciudad de León e inclusive con la ciudad metropolitana, que es difícil captar, vernos de repente muchas cosas, pero en lo macro yo propongo que veamos el análisis del Programa de Ordenamiento Territorial, que es el instrumento que se utiliza cada cinco años, que trae la información de lo que va pasando con la ciudad y que ahí lo podamos ver involucrar todo el mundo, ha estado metidos todos para que veamos cómo está

acelerando este tema. Es el momento y cualquier cosa que haya que aportar es importante. Por ejemplo, lo de movilidad se presentó el informe tal cual la comisión respectiva ahí se van viendo tema por tema, pero lo que viene a futuro está en esa propuesta del programa de movilidad. Respecto a los temas de seguridad, sí, efectivamente, lo tenemos solucionado de las comisiones de trabajo y también lo hemos subido al Consejo Rector para que no sea solo un tema de un área, de un instituto, sino de todo el conglomerado de participación ciudadana y veremos la manera de que también veamos los avances. Normalmente, en términos específicos de la Secretaría de Seguridad, ellos presentan informes trimestrales. Acaban de presentar el último recientemente. Hay temas más ocultos, como la extorsión, que ellos pueden manifestarlo de mejor manera, porque hay cosas que son más delicadas, pero hay información en lo que ellos presentan. Desde la perspectiva del IMPLAN, tenemos una participación en los temas de seguridad no es el tema central y hasta fondo que podamos llevar aquí, pero también nos podemos tener esa información de esos temas, ¿verdad? Sin problema.

ROCIO MARGARITA NAVEJA OLIVA: Sin embargo, ahí sí quiero repetir un poco, porque el tema de seguridad es la consecuencia, no me dejará mentir nuestro presidente, es la consecuencia de dos pasos atrás, que se dejó por parte del municipio, por ejemplo, esa vivienda espantosa que tenemos allá en Las Joyas, que está deshabitada. O sea, son cosas que tienen que ver con vivienda, con planeación, como eje rector. Y entonces mi percepción, conozco los datos, ayer nos dieron datos en Coparmex, pero me siento como que, IMPLAN qué es el eje rector, está como caminando más lento y desarrollo urbano y seguridad la reacción y el Ayuntamiento tiene sus prioridades. ¿Cómo poner orden? Es uno que yo creo que es haber actos señores. Sí, lo está viendo Seguridad, pero hay temas que tienen que estar alineados a vivienda, alineados a educación, alineados a las áreas, y esta desarticulación de microesfuerzos macro desarticulados, dice nuestro amigo Romero Hicks, pues se sigue viendo y nosotros estamos permitiendo este desacuerdo. Hasta aquí me quedo, perdón por haber agarrado tanto el micrófono.

HILDEBERTO MORENO FABIA: Es importante que aquí venga información de lo que está pasando en el municipio, porque de las acciones que se están haciendo en asentamientos humanos es importantísimo. Un cambio muy importante. Inclusive, solo para que se den una idea, en la administración pasada fueron 30 asentamientos humanos regularizados. Que se dice fácil, 30, pero es complicadísimo. En lo que llevamos de esta administración van 10 asentamientos humanos regularizados. Es un impacto radical, ¿eh?

ROCIO MARGARITA NAVEJA OLIVA: Pero ¿cuántos hay allá?

HILDEBERTO MORENO FABIA: Bastantes. Más de 130.

ROCIO MARGARITA NAVEJA OLIVA. Nosotros estamos con 10, 30. Tenemos 200.

HILDEBERTO MORENO FABIA: Y es importantísimo porque es un cambio muy importante que se está haciendo desde el IMUVI y que estamos haciendo también en la administración. Entonces, este impacto, ¿quién llega? Bueno, porque puede parecer fácil, pero son más de 27 mil personas que se les regularizaron sus hogares, 27 mil que vivían totalmente, pues, en la mendicidad. Entonces son acciones importantes que estamos haciendo desde el municipio para atender los polígonos de pobreza y que creo que es importantísimo que se den planes de apoyo a la pobreza, porque son acciones que están haciendo dentro del programa del gobierno y que está impulsando el IMPLAN directamente, que creo que eso es importante también ponerlo en la mesa, que no se decía antes. ¿Y por cuántos vamos? Por muchos más. ¿Cuántos? Todos los que se puedan. Pero no es fácil. No es nada más así como que una acción que se venga directamente desde el IMPLAN. Son varias partes que se tienen que estar actualizando y que vamos impulsando. Creo que la manera o la estrategia es poder impulsar todos para que sean cada vez más. Pero cosas que están siendo importantísimas sí se están haciendo.

ROCIO MARGARITA NAVEJA OLIVA: Pero no estoy diciendo que no se hagan cosas, estoy diciendo que hay que hacer un análisis de las grandes necesidades. Hay que ser ambiciosos socialmente.

HILDEBERTO MORENO FABIA: Sí, claro.

ROCIO MARGARITA NAVEJA OLIVA: Muy ambiciosos. Y que eso es lo que está proponiendo Rafa, que lo veamos. Nadie está diciendo que no. Inclusive, ayudaríamos muchísimo a nuestra alcaldesa y evidentemente a la gente. O sea, no pongamos palabras que yo no dije. Se está hablando de que necesitamos hacer un buen ejercicio de planeación, con visión de futuro, con alcance, que lo veamos todos para ser soñadores y que logremos cosas importantes.

HILDEBERTO MORENO FABIA: Por eso es importante que se pongan aquí los datos para que los podamos analizar desde un punto de vista objetivo y con las acciones que están haciendo. Todas las tomas de agua potable que se están haciendo en León, pero eso no lo tienen muchos municipios a nivel nacional y son cosas que están haciendo desde el IMPLAN y que están haciendo a través del Ayuntamiento. ¿Qué necesitamos conocerlo?, por supuesto, para tener el diagnóstico y proponer cosas que sean objetivas, reales, alcanzables y materiales.

MARIELA PEREZ-SANDI PLASCENCIA: Para mi es importante que hagamos este tipo de cosas, tanto a gran escala como a pequeña escala. Justo lo que hablas, y nada más es para poner un ejemplo, porque hay muchos de ellos, de lo que están hablando justo en seguridad, estamos hablando que hay unos edificios que tenemos más de 8 mil personas, en donde hay unas bandas muy pesadas, y ya hay permiso de otros edificios



pegaditos colindando. Entonces, no sé si estamos realmente viendo el problema como es.

DESSIRE ÁNGEL ROCHA: Viendo el tema del IMUVI, yo creo que sí necesitó más de su apoyo, porque les voy a decir algo, en la sesión de consejo pasada me llevé una gran decepción, porque sí, en la parte de que llevábamos 10 y de que la meta es 30 y seguimos teniendo mucho porque todos los días sigue habiendo irregulares que salen de donde menos nos podemos imaginar y que obviamente también los desarrolladores están desesperanzados y dicen pues voy y denuncio y no pasa nada, yo veo y encuentro y la Fiscalía se desentiende, no pasa nada, no sucede. Pero luego también bueno, veía que teníamos muchos ahora desde el 2023, si no me equivoco, que ahora el IMUVI necesita dar la parte de apoyos sociales, nos estamos enfocando más en entregar apoyos sociales. Y yo les dije, les pedí un número, así que les dije, a ver, denme en el mapa cuánto más estamos gastando en dar apoyos sociales que en realmente regularizar y construir. Se llevaban una sorpresa destina en apoyos sociales, que regularizar y construir, porque solo hay cinco personas dedicadas a regularizar, 5 personas. Y lo que nos dijo el director es que están enfocados más en regularizar los predios que son rápidos para poder decir que los regularizamos y estamos dejando de lado todo el tema de Medina, todo el tema de San Juan de Abajo, todo el tema de muchos lados que son procesos muy largos pero que se han estado, o sea que aunque se tiene una persona dedicada, es una persona, un despacho, se le paga 10 mil pesos mensuales que ustedes dirán. ¿Cuánto se le puede exigir a una persona? Tú lo sabes. ¿Cuánto se le puede exigir a una persona que te está dedicando eso? que acabamos de cambiar el año pasado, si no me equivoco, a ese despacho por una nueva persona que no avanzaba. Entonces me quedé y todos acabamos con cara de *what* y vamos a cambiar la estrategia en el IMUVI porque está dedicada a construir vivienda, o sea, que tengamos una verdadera política de vivienda en el municipio y dos, a regularizar. Pero no esos predios que son rápidos y que podemos decir, vamos a regularizar 20, porque tenemos 150, 130 y van creciendo y van creciendo y tenemos muchos de muchos predios que ya tienen muchos años y que te dicen la gente, tengo más de 30 años sin esto y apenas acabas. Entonces, sí creo que también estamos de su apoyo para poder hacer más presión en que no solamente deben de ser cinco personas regularizando, que no solamente nos dediquemos más, aunque yo sé que ya está en reglamento y que ellos tienen que entregar, pero que estos consejos y estas paramunicipales se dediquen a lo que tienen que hacer, porque así como lo hace SAPAL para poder llevar el agua a otros lugares, pues entonces nos tenemos que concentrar en llevar realmente una política de vivienda en donde se requiere y regularizar porque la problemática que tiene León es a eso, a una falta de política de vivienda y a una falta de regularización que no solamente va a esos precios que deben ser rápidos y que podamos vender. Entonces sí necesitamos de su apoyo para que esto pueda caminar de otra manera y que el tener estos indicadores nos ayudaron a decir, ay caray, pues entonces no estamos cumpliendo, incluso con los mismos, el artículo 4, el artículo 7, 21

del IMUVI en donde se especifica cuál es la acción sustantiva de este organismo, no lo estábamos cumpliendo porque estábamos más enfocados en entregar tinacos, láminas y despensas.

JUAN ARTURO BESSONART ARENA: Nos estamos saliendo un poquito del tema, sin embargo, sí quiero abrirle espacio para que haya el continuo reconocimiento. Es un tema de lo del IMUVI. Bueno, a mí me tocó estar en el IMUVI seis años. Sí es difícilísimo regularizar, en primer lugar, porque hay muchos problemas en la misma tierra. La tenencia de la tierra que no se ha fraccionado, no se ha regularizado ninguno por expropiación, por los problemas que se han hecho, todo se ha hecho por convencimiento. La otra cosa importantísima en el IMUVI que se ha venido haciendo son los departamentos que dice María Elena. Sí se está haciendo algo y es el condominio y el condominio ha mejorado muchísimo todo esto. Las nuevas viviendas verticales que se están haciendo en esto ya viene muy enfocado a lo del condominio y eso ha mejorado mucho. Aquí el IMUVI lo que hace es regularizar ¿Qué se regulariza? ¿Alguna necesidad que hay muy fuerte en el mercado? O sea, son gente que necesita esos terrenos. ¿Qué nos toca a nosotros? ver qué opciones damos pero que sean legales para que esto no pueda seguir. Porque no nomás estamos hablando de fraccionamientos irregulares, a nivel municipal, sino ya hay muchísimos rurales, nomás hay que darnos vuelta a los perímetros del municipio de León y ya venden tierra por todos lados. Entonces, es la necesidad que hay. ¿Qué tenemos que hacer? La revertir con fraccionamientos que estén regularizados y que podamos dar esa oferta a esa necesidad. También coincido contigo que ahorita en el IMUVI puede ser que se esté haciendo eso, ya no estoy, pero sí me informo. Sí se está haciendo eso, pero es porque también en la regularización tarda mucho y dice el IMUVI, pues ¿qué tengo que hacer? Tengo que hacer algo más. Y también las tomas de agua, pues las tomas de agua se dan exclusivamente a los que se están empezando a regularizar. No se puede dar a nadie más y el IMUVI ya le dice a SAPAL, estos desarrollos ya se están empezando a ordenar y entonces ya se le puede dar esa toma de agua. Y hay que enfocarnos muchísimo a esos desarrollos que tenemos que dar la competencia a estos fraccionamientos regulares.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Yo creo que hoy tenemos la oportunidad con el POTE, con la actualización, de ver esto que se menciona. Sí es muy complejo el tema de la regularización. Desde hace 25 años es el nuevo tema, repetitivo, tenencia de la tierra, el que vienen detrás impulsando cierta gente, ciertas personas, fraccionamientos irregulares. Hay un tema con la Fiscalía que no le da seguimiento. Yo creo que si se aplicara la ley así, de manera estricta, podríamos frenarlo. Yo lo he puesto en la mesa con la alcaldesa de que se debe dar un trabajo de seguimiento permanente para seguimiento a las denuncias que hay, denuncias penales, esto frenaría un poco. Es un

tema interesante y que, de alguna manera, podemos seguir viendo de manera regular y continua. Adelante Mauricio.

MAURICIO BLAS BATTAGLIA VELÁZQUEZ: Sí, está tocando el tema, pero me parece que desde la parte económica también hay que analizarlo, porque el verdadero problema de la irregularidad de las tierras proviene del empleo. En la medida que siga creciendo el empleo informal de la ciudad, que creo que está sucediendo, las personas tendrán menos acceso al INFONAVIT. Entonces, habrá más oferta de personas que estén en esta condición. Entonces, sí me parece que tenemos que ver los temas macros, ¿desde dónde se originan? Porque podemos caer en el tema de la irregularidad, que está generada, primero, con un tema más grave, que es que no estamos generando empleos formales en el país y en la ciudad. Y los empleos informales han sido como la espuma en los últimos años, y me parece que es el gran cáncer que tenemos que combatir. Y deberíamos de tener planes específicos para combatir esto.

Se continúa con la presentación del informe trimestral de actividades y las intervenciones de los consejeros ciudadanos.

ELVIRA TOBA MERY: Aquí es donde se va a dar el doble clic para crear, por ejemplo, puede haber una propuesta para las dependencias involucradas, tener un proyecto muy puntual, o sea, para que nosotros acompañemos esto a que llegue a buen puerto ¿Verdad? Y se use de una manera propositiva bien, ¿no?

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Bueno, hay proyectos que tienen mucho de integralidad, que no son proyectos de un tema. Aquí lo que presenté es movilidad, y en movilidad tratamos de ver los mapas generales, pero hay una temática que nos lleva. Hay otras temáticas que pueden ser más integrales, como los temas sociales, que ahí abarca, ahí están como siete u ocho dependencias. En cualquiera de estas podríamos, lo que nosotros tratamos de asegurar es que siempre hay una visión integral y no se parcialice, o vayamos nada más recogiendo lo que va dejando un área operativa. Nosotros vamos anticipándonos lo más posible. Esa es la idea. Y hay un programa de gobierno que también ya está establecido y lo que trataríamos es siempre dar seguimiento, como lo que vimos hace ratito de los temas de irregularidad. En esa parte del programa de gobierno nosotros vamos nuevamente anticipándonos, tratando de que ya no vuelva a presentar un problema, anticipándonos proponiendo políticas de vivienda de otro tipo. Pero en este caso específico es no solo porque respondamos a lo que nos piden dependencias, sino tratamos de abrir camino en las áreas. Yo creo que esos temas, por ejemplo, ahorita los que acabamos de ver, van más hacia la comisión que tiene que ver con los temas sociales, pero hay algo más que tienes que sentar a los sociales de movilidad o con los económicos. Ese es justo el trabajo en las comisiones y que luego nos lleve a buscar trabajos intercomisiones, que eso es lo que yo sugeriría en este caso,

poder juntar a, digo, no son equipos demasiado grandes, pero a, no sé, dos representantes de comisiones y hacer trabajos con misiones integrales.

ELVIRA TOBA MERY: Claro, yo podría proponer que hiciéramos una jornada de comisiones en el mismo lugar, cercano o momento, en un foro, en la misma mesa todos, pero desde la mesa de agua, la mesa social, a la mesa, cada quien, trabajando su agenda, pero encontrar uno o dos puntos y a lo mejor elegirlos juntos. No podemos detener que todo siga avanzando, pero a lo mejor tejer más fino en algunos puntos que a todos nos ocupan. Ya sé que es un montón, es que es demasiado, yo lo sé, pero elegir o asegurar un número que está tan grande y dar el objetivo de la sesión. Porque nosotros ya, por ejemplo, estamos bien, ya tenemos algo muy claro que queremos conectar con otra comisión. Entonces, quisiera proponer hacer esa jornada de trabajo de comisiones donde digamos nosotros, de base, pues, que nos preocupen por los estudios tan que se hacen aquí, poder conectar y actuar de una manera o promover que se actúe de esa manera más.

DESSIRE ÁNGEL ROCHA: Una pregunta, parece que estamos viendo lo de que van a abrir el sistema de información ambiental en la de desarrollo sustentable y agua. ¿Usted no? ¿Se ha tratado el tema de la contaminación? Digo, he visto lo que más me ha dicho, sí que nos estamos enfocando en el agua y en las cuencas y en todo este tema, pero podríamos agregar ahí el tema de la contaminación. Me sorprendió mucho que el secretario de Seguridad hablara más que la contaminación, era por los cohetes que en diciembre se producían y así, y todos así como de, hola, te enviamos el documento de las emisiones y de la contaminación, son los coches. Entonces, yo creo que, si necesitamos hacer un programa, digo, estamos más por encima que en Londres, o sea, mucho más que en ninguna ciudad. Entonces, yo creo que si es un tema que no hemos tocado, y que creo que necesitamos ya empezar a ver estrategias, aunque ya mucho estamos viendo el tema de la intermodalidad y así, pero pues ya vimos cómo viene el crecimiento de las motos, ya, o sea, entonces, con base a los datos que ya tenemos, esas predicciones, ¿qué vamos a hacer en resultado en el medio ambiente? Porque creo que sí se requieren acciones muy particulares ya.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Ok, bueno, justo en materia de desarrollo sustentable, lo que se informa es el avance en este plan global de saneamiento del proyecto La Reserva. La Reserva es, si recuerdan, es uno de los grandes parques metropolitanos. Se arrancó ya una primera etapa, pero tiene mucho que ver con el saneamiento de todo lo que fue un basurero. No llegó a ser un relleno sanitario en sí, por la época en que se hizo. Y desde aquí, desde el IMPLAN, he estado corriendo algunos estudios y también ver cómo atender este tema del saneamiento en la reserva, siguen varias etapas, es un proyecto muy grande, entonces desde la perspectiva del trabajo que lidera Susana aquí presente, es precisamente tener esta visión macro para ver cómo avanzar, independientemente de las obras y acciones específicas que llevan a cabo las

dependencias, nuestra visión es macro para que este proyecto llegue a un punto donde ya termine su vida útil, digamos como basurero nada más, y se convierte en activos.

ELVIRA TOBA MERY: Es un golazo.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Bueno, y vale la pena de los temas que conocer, es ir a ver estas partes. Adelante. Y por otro lado, el tema de información ambiental. Este es un tema que está a cargo del IMPLAN, va más allá de las áreas específicas. Y justo uno de los temas, es importante lo que recién decidí en tema macro, de no ver nada más la perspectiva de un tema, sino una visión sistémica, este sistema de información ambiental. Ahí tenemos el segmento de indicadores del IBU y del marco operativo del cambio climático, etc. Es mucha información. Aquí lo que pueden ver es una muestra el trabajo de lo que se tiene, etcétera, y este es el trabajo que está realizando. Este informe presenta este avance porque es un sistema que se va actualizando todo el tiempo, cada una de las áreas nos presenta, si puedes comentarnos.

MARÍA SUSANA LÓPEZ FUNES: Gracias, buenos días. Este sistema de información ambiental en general es la información que recibimos y que utilizamos para generar los diagnósticos ambientales y que son parte también del PMD, del PMDUOET, es en donde se va plasmando la info. Este es un proceso constante, ahorita lo que hicimos es organizar toda la información, tenemos información histórica de aproximadamente desde el 2010, ha ido también evolucionando la complejidad del análisis de la información, entonces este es un sistema que se puede consultar en cualquier momento y se va actualizando cada semestre o cada año dependiendo del indicador. Lo tenemos internamente, pero estamos trabajando también junto con el sistema de información general del municipio para tener la información disponible. También para comentarles que estamos colaborando, o sea, toda esta información la conoce la Dirección de Medio Ambiente y ellos nos piden mucho apoyo para, en sus mismos programas, cómo adecuar indicadores a que sean más fáciles de verificar y de seguir. Entonces, en ese sentido, la Dirección de Medio Ambiente tiene en su competencia el Programa Municipal de Cambio Climático y además también Prevención de Contingencias Ambientales que es lo que lo que mencionas Dessiré, es decir, en ese sí lo estamos trabajando, pero en colaboración con ellos es una cuestión que está en cancha de ellos, pero que cuentan siempre con todo nuestro apoyo y sobre todo el seguimiento para el análisis y propuestas nuevas que pueda haber.

ELVIRA TOBA MERY: Vamos a tener una reunión con Medio Ambiente y los tomadores de decisiones, porque luego pasa que en el día a día uno empieza a desviarse si en esta junta, nos desviamos de pronto de tema, en el día a día pasa también y lo que queremos es reunirlos y el contador dijo, no solo quiero al director de la dependencia, quiero al tomador de decisiones, al que está realmente tomando, ejerciendo temas de política pública, asignando presupuesto, que conozca esta información para que podamos actuar de manera más alineada. Entonces, si todo sale bien, la semana que entra tendremos

una reunión con todos, que de verdad son como 20, vamos a invitar a regidores también, para que todas las voces estén conectadas a esta información. Adelante.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Consulto a los presentes si autorizan este punto, quien esté por la afirmativa, por favor, sirvanse manifestarlo levantando su mano.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Aprobado por unanimidad.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Gracias. Continuando con el orden del día, tenemos la presentación y su caso de aprobación del Programa de Operación Anual y Desarrollo 2026. Adelante.

El subdirector general presenta el Programa a los integrantes del Consejo Directivo quienes realizan los siguientes comentarios al respecto.

HILDEBERTO MORENO FABÁ: Este programa es un programa rector que nos va a ayudar muchísimo al crecimiento de la ciudad, para que esté ordenado, para que haya precisamente esta conexión en los temas que hemos visto aquí, movilidad, pobreza, seguridad. Y este programa es el ordenamiento material que necesita el municipio para ver cómo va a destinar los diferentes usos del suelo. Entonces, este programa es importantísimo, es uno de los documentos más importantes que va a impulsar este consejo para el ordenamiento adecuado de León en los próximos años. Así que creo que es bien importante que nos tengan aquí involucrados y el momento que lo vayamos ya a aprobar, que va a ser este año, es importante que estemos ahí participando todos. Una parte toca el Consejo, una parte toca la comisión, somos ahí participantes. y otra parte del Ayuntamiento. Pero ahorita es importantísimo, por favor, Primo y Rafa, si nos pueden sobre todo apoyar para que nos involucremos permanentemente en la coordinación de estas bases.

LUIS GERARDO GONZÁLEZ GARCÍA: La verdad aquí en el papel les pongo mención honorífica. La verdad es que se ve muy completo. Se ve muy retador, porque es una cuestión retadora. En algunas otras organizaciones en las que yo he colaborado, en las que soy incluso parte, ponemos algo así muy bonito y a la hora de que lo ejecución y llevar la cuenta, quedamos a deber muchas veces. No es lo mismo hacer un documento de *wishes*, de buenos deseos, aquí hay una continuidad de la implementación. Creo que tu gran reto, Rafa, es como director de esta dependencia, el saber operar esta cuestión que tenemos aquí y el saber demostrarnos con KPIs qué está pasando en cada uno. La verdad, yo si fuera director casi me rajaba porque está agresivo, está agresivo y está retador, pero esto puede llevar a la ciudad a otro lugar. La cosa es que nada más se enumeren las situaciones. Alguna vez alguna persona llegó al poder porque supo

enumerar los problemas del país, pero a la hora de meterle solución, nos dimos cuenta que no le aplicó la medicina correcta. Creo que aquí tenemos bien claro cuál sería o por dónde sería la idea de ir. Úsanos a nosotros como parte del Ayuntamiento en lo que te podamos apoyar. Usa a tu Consejo. Y creo que si logras esto, esto se parece como una gestión de City Manager, el que tiene el global de todo lo que está pasando y aquí debes hacer un apoyo muy importante para nuestra alcaldesa y para todo el Ayuntamiento, porque si hiciéramos esto, transformaría nuestra comunidad. Si de una manera profesional atendemos a esto, le dedicamos el tiempo, créeme que pegarías de *home run*, pegaríamos de *home run* como comunidad. Tenemos que, ya tenemos la guía, vamos a implementarla, y si seamos bien exigentes con todo tu equipo, creo que hicieron un muy buen diagnóstico de qué es lo que necesitamos hacer, ¿Cómo implementarlo? No creo que necesites muchos más estudios. Yo creo que con lo que cuentas y con lo que se puede investigar con tu equipo podemos desarrollarlos. Aquí lo importante es el seguimiento y los KPIs de cómo vamos a aventajarlo con esto. Que cuentes con el apoyo del Ayuntamiento y de la alcaldesa para que todo esto se dé. Porque si hacemos esto, vamos a poner a León en otra dimensión y en otro camino. Pero si no lo hacemos, nos vamos a caer en puros buenos deseos.

DESSIRE ÁNGEL ROCHA: Sí, de hecho, era lo que quería decir. ¿Nos pueden mandar por favor el Excel? Porque no revisé. Necesito de cada punto su meta, su objetivo, responsable, tiempo de elaboración. Y un semáforo que nos sea muy visible verlo y que a lo mejor, no sé si cada trimestre revisemos cómo va el avance de estos y cada mes. Yo creo que cada trimestre porque hay proyectos que son cada tiempo. Pero súper, súper desglosado y estaría interesante agregarle eso de los KPIs o los sistemas porque muchos van a estar ligados a ese sistema de indicadores, cada uno va con un sistema de indicadores, ya sea del plan de gobierno o tal, para entonces ir revisando cómo va avanzado, ¿no? Entonces en el excel, ha sido muy bonito cuando lo ponen en el comité de adquisiciones, vamos a viendo qué... y tranquilo lo que se ha hecho. Entonces, ver ahí y vámonos, a ver qué pasa. Ah, no, pues no avanzamos. Ah, no, para que no sea nada más así que todo en papel es a prueba de fuego. Si nos lo pueden mandar, si lo podemos revisar para. Entonces, yo creo que nos lo manden a la brevedad posible para revisarlo, mandar comentarios y que ya se esté revisando.

ELVIRA TOBA MERY: Me voy muy positiva con esta presentación, creo que tiene la agenda de nuestras comisiones y al contrario, hay que disciplinarlos como Consejo. Nada que ay se me pasó, no la vi y dije, no, por favor, hay que meterlos ahí. Y yo creo que tiene la esencia de lo que este Consejo sería de verdad orgulloso de acompañar para León. Excelente.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Muy bien. Antes de pasar al siguiente punto, yo quisiera hacer un comentario. Mire, es muy importante y muy valioso las opiniones de ustedes. Su servidor, en el 2001 me tocó cerrar La Reserva y abrir el nuevo relleno

sanitario. Pasaron 25 años para que se diera lo que se tenía planeado en aquel tiempo. Y aquí la pregunta es, ¿fueron muchos años o pocos? Creo que fueron demasiados. Yo le he insistido a Rafa en la velocidad en la que debemos de caminar o correr. Porque si vamos a ir primero visionando y luego accionando de manera lenta las cosas, van a pasar los años y no las vamos a ver. Yo creo que hoy las necesidades son demasiadas y aquí yo preguntaría en la ciudad, ustedes que ven, ¿más avance o más necesidades? ¿Hemos avanzado más de acuerdo a las necesidades? Yo creo que es una pregunta interesante. Sin embargo, yo creo que vamos por la ruta correcta. Así lo he comentado con Rafa y con todo el personal. Vamos en la ruta correcta. Nada más vamos a darle mayor velocidad. Y la velocidad también depende del acompañamiento que la sociedad le dé a los procesos. Es muy importante. Creo que hoy el sistema de consejos puede ir avanzando en eficiencia para que finalmente se conjunten todas las acciones de un programa de gobierno, para que finalmente las cosas se hagan realidad. Nos debemos de sustraer de los temas políticos, porque esos influyen, ya verán ustedes en el fin de este año cómo las cosas van a venir, y eso los ciudadanos no lo deben de permitir. Esto tiene que caminar, la ciudad no se detiene. Quien la detenemos o frenamos las acciones Somos los ciudadanos que nos enfrascamos a veces en discusiones que no nos llevan a nada. Coincido con Elvira, no nos fijemos en puntos que no nos dan valor ni a la planeación ni a la acción. Vamos a caminar más rápido, depende de nosotros. Sociedad. Yo creo que hoy tenemos consejos que están respondiendo a las necesidades ciudadanas. Vamos a tratar de trabajar en conjunto, en una transversalidad real. Porque yo les aseguro que la visión que tienen cada uno de los consejeros de los otros consejos de participación ciudadana es similar. Porque no hay más visión de la que tenemos todos de donde vivimos. El reto es la velocidad. Yo creo y me preocupa el empleo, efectivamente, como decía Mauricio, empleos mejor pagados o empleos, pero también hemos visto que la gente no quiere trabajar. Yo lo digo en el sentido de que hay espacios, y lo vivimos en el sector calzado, que no podemos conseguir personal. ¿Por qué? Porque se están atreviendo a trabajar de manera independiente, pero de manera independiente sin que haya un orden en todos los sentidos. Y eso es preocupante. Se van a la irregularidad, se van a los tianguis y pensando que pueden ganar un poco más. Y sí, en el corto plazo pudieran hacerlo, pero también las prestaciones sociales tienen un valor que ellos no tienen. Hay que convencer de que el empleo formal es el que da los valores para poder crecer. La informalidad nos está llevando en una ruta sin sentido y en un círculo vicioso. ¿Cómo revertirlo? Ese es el reto. Hay empresas muy importantes que sí lo están haciendo y trabajando mucho con su capital humano. Yo sí veo a un IMPLAN muy fortalecido, y lo debo decir, y no porque aquí esté Rafa, ni porque su servidor sea el presidente. Me ha tocado durante periodos, a través de los años, cómo ha venido evolucionando. Y hoy el reto es la velocidad. Ustedes recordarán cuando mencioné en mi primera reunión a qué velocidad debemos trabajar. ¡Lentos, más lentos, parados, de reversa, dormidos, o muertos? ¿Sí? Entonces, hoy es el reto. Necesitamos darle velocidad a las decisiones. La planeación ya está, un buen curso. Ahora debemos de



tomar decisiones. Ese sería mi comentario y continuamos con el orden del día para aprobar el punto que se presentó. Quien esté por la afirmativa, por favor se va a manifestar levantando la mano.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Aprobado por unanimidad.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Como punto décimo del orden del día tenemos la propuesta y en su caso aprobación del calendario de sesiones dos mil veintiséis. La propuesta está para que se celebren el último martes de cada mes, como se han venido haciendo, pero en el horario de las nueve. Ha habido comentarios en el sentido de que quisieran que se regresara al horario de las 8:30, pero creo que ustedes, como Ayuntamiento, también tienen compromiso. No sé si quieren comentar.

HILDEBERTO MORENO FABA: Estas peticiones que de repente nos surgen en comisiones son más temprano y con la intención de que podamos estar presentes precisamente para atender y escuchar lo que pasa en el Consejo y estar todo el tiempo que dure la sesión, desde el inicio hasta el fin, y poder estar presentes. Es una petición que se nos ha manifestado a algunos integrantes del Ayuntamiento particularmente para poder estar presentes. Esa es la petición, pero se pone a su consideración. Treinta minutos, a lo mejor no es tanto, o si es tanto, pero la intención es que podamos estar presentes en todo el mundo. Está a su consideración. De hecho, hay algunos que quisiéramos a las ocho, pero ¿Ustedes qué prefieren?

ROCÍO MARGARITA NAVEJA OLIVA: Yo preferiría ocho y media nos pasó que ahorita que luego no alcanzas a estar en una reunión u otra.

JUAN ARTURO BESSONART ARENA: Yo preferiría ocho y media.

HILDEBERTO MORENO FABA: Miren, ya nos pasó ahorita, hay cuatro integrantes del Ayuntamiento, hay tres que faltan porque están en algunas o atendiendo otras reuniones, y eso nos puede pasar a lo largo de las reuniones. No, más bien la propuesta sería que fuera de 9 a 11, para que podamos estar presentes tanto Ayuntamiento como directores, cuando toque.

ROCÍO MARGARITA NAVEJA OLIVA: ¿Qué no es un consejo ciudadano?

HILDEBERTO MORENO FABA: Totalmente, pero la petición que se nos ha hecho, la intención que se nos ha hecho en este consejo es que estemos presentes y esa es la petición que he hecho y atendiendo a esa petición Rocío que se nos hace es que queremos estar presentes.

JUAN ARTURO BESSONART ARENA: Yo quisiera las ocho y media, pero sí me acoplo.

NORMA PATRICIA LÓPEZ ZÚÑIGA: Normita, tú en caso, ¿qué dices?

NORMA PATRICIA LÓPEZ ZÚÑIGA: Yo prefiero las nueve.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Quedamos a las nueve. Muy bien. Ponemos a su consideración y aprobación en que las nueve de la mañana, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Entiendo que aprobado por unanimidad de votos.

CONSEJEROS PRESENTES: Sí.

LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Tenemos dos asuntos generales, primero Dessiré por favor y el otro también Agustín González.


DESSIRE ÁNGEL ROCHA: Si nos pueden enviar un índice de gestión de proyectos, porque como nos van poniendo aquí a veces cómo van avanzando y si pudiéramos tenerlo, les voy a decir por qué, porque como ustedes pudieron ver con el tema del zoológico, aquí se había generado un estudio en el 2022 que era para poder, o sea, en pocas palabras para revisar la seguridad perimetral y seguridad interna dentro del zoológico. Este estudio se le pagó incluso a una persona que no era experta, que no era experta. César Castresana estuvo aquí y le presentó al Zoológico, en ese momento al Consejo del Zoológico, el estudio, lo cual no me pareció muy bien, pero bueno. Entonces, pues estamos viendo que todos estos estudios que estamos haciendo, que a lo mejor este año son pocos, estamos viendo que se empilan, pero sí necesitamos un índice de gestión de proyectos. Entonces, si podemos ver, me gustaría interesantísimo revisar qué pasó desde el 2018, que nos dé como una visión, que podamos saber qué proyecto, o sea, es decir, el nombre del estudio, el del Zoológico nunca estuvo arriba de la página de internet, eso lo tuve que conseguir, eso está pésimo, o sea, ¿no? Entonces, necesito nombre del estudio, empresa, porque luego hay consultores que crean empresas a lo tonto, ¿eh? Para poder estar presentes todavía cotizando. Como les digo, hay expertos que no fueron en el tema, hicieron el estudio en zoológico. Entonces, el consultor que lo hizo, ¿no? ¿De qué trató el estudio? ¿Cuánto costó el estudio? El contrato, para poder ver ahí qué fue lo que se le pidió y todo, la liga, página de internet del IMPLAN para saber que todos los estudios que se han hecho desde 2018 están arriba porque ese de 2022 no está. Y muchos que hemos pedido y que yo les digo no está el estudio, pues ¿qué dijeron? ya se va a subir, no se ha subido. Gracias ya se puso el buscador de la página en internet, se les agradece. Exactamente, luego ahí necesito saber cuánto duró el estudio, cuántos proyectos se desprenden de dicho estudio, porque pues luego ya pues ninguno, ni la alcaldesa lo conocía, imagínense, ni el Zoológico ni la alcaldesa lo conocía




que mandó a hacer uno de protección civil y al final del día se construyó una estatua de leones. Entonces, cuántos se han hecho, cuántos proyectos se desprendieron en el estudio, cuántos se hicieron realmente, cuánto se le invirtió, si podemos ahí, estaría genial saber de una vez, y todos con sus tiempos. Entonces, este se proyectó, podemos ver, desde el 2018, tardó 100 años, no se hizo, o este, y entonces ya sabemos la eficiencia y efectividad que tiene este instituto en una de sus partes, porque fijense que nosotras nos dedicamos a eso. Nada más en una de sus partes, que al final del día, pues es, como de nuevo lo digo, es una actividad sustantiva de este instituto. El poder saber que aquí lo que se planea realmente se lleva a la realidad. Saber el compromiso de los gobernantes realmente por llevar a cabo lo que se propone aquí. Gracias.

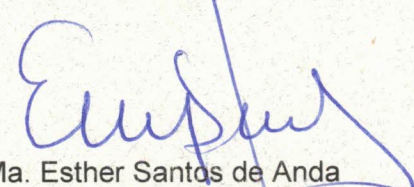
RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ: Había otro asunto general se refería a la camiseta. A ver si hay algún vídeo. Ya estamos con el tiempo, pero adelante.

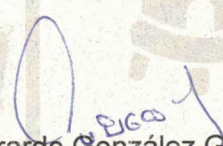
LUIS ERNESTO AYALA TORRES: Damos por terminada la sesión siendo las once horas con quince minutos. Muchas gracias y tengan un buen día.


Luis Ernesto Ayala Torres
Presidente del Consejo Directivo


Juan Carlos Moreno Rodríguez
Tesorero del Consejo Directivo

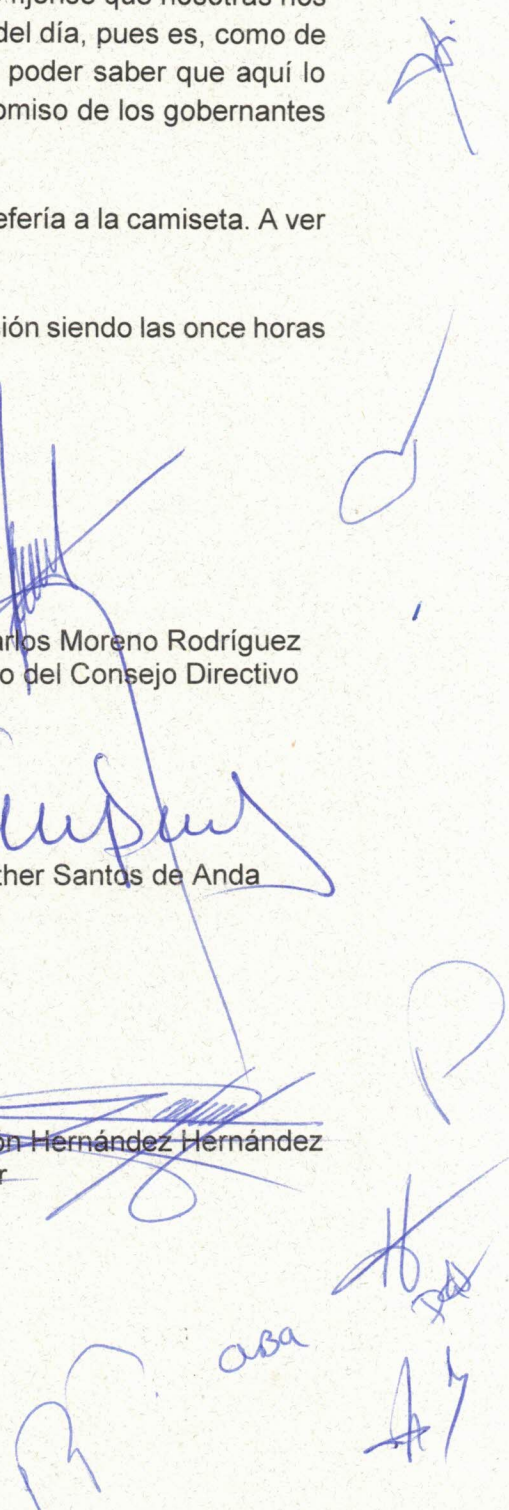
Hildeberto Moreno Faba
Regidor


Ma. Esther Santos de Anda
Síndica


Luis Gerardo González García
Regidor


J. Ramón Hernández Hernández
Regidor


Guillermo Medina Plascencia
Regidor





Dessiré Angel Rocha
Dessiré Angel Rocha
Regidora

Norma Patricia López Zúñiga
Regidora

Elvira Toba Mery
Elvira Toba Mery
Consejera ciudadana

María Elena Pérez-Sandi Plascencia
Consejera ciudadana

José Antonio Morfin Villalpando
José Antonio Morfin Villalpando
Presidente del Consejo Directivo del Sistema
De Agua Potable y Alcantarillado de León

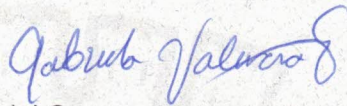
Agustín González Campillo
Agustín González Campillo
Consejero ciudadano

Juan Arturo Bessonart Arena
Juan Arturo Bessonart Arena
Consejero ciudadano

Norma Sánchez Romero
Norma Sánchez Romero
Consejera ciudadana

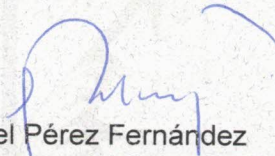
Paola Andrea Gutiérrez Guerrero
Paola Andrea Gutiérrez Guerrero
Consejera ciudadana

Rocío Margarita Naveja Oliva
Rocío Margarita Naveja Oliva
Consejera ciudadana



Gabriela del Carmen Valencia Gutiérrez Elejalde
Consejera ciudadana

Mauricio Blas Battaglia Velázquez
Presidente del Consejo Consultivo para
el Desarrollo Económico, Innovación y
Creatividad del Municipio de León.



Rafael Pérez Fernández
Secretario Técnico del Consejo Directivo

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE SESIÓN IX ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN DE FECHA 27 DE ENERO DE 2026. -----

aba

